

CIBUSPAN CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIBUSPAN CÍA. LTDA.

El Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Abril del 2018, siendo las 14H00., en los locales de la Empresa ubicado en Carcelén, Rafael Carvajal N80-185 y Ramón de la Barrera, se reúnen todos los socios de la compañía CIBUSPAN CÍA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Jorge Santiago Donoso Orozco, por sus propios derechos, propietario de 33.33% participaciones sociales; 2) La señora Angela María Jaramillo Betancourt, por sus propios derechos, propietaria de 33.33% participaciones sociales; y, 3) La señora Elvia Teresa Samaniego Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 33.33% participaciones sociales.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta, el Señor Jorge Donoso; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Luis Maldonado, Gerente General de la Compañía.

La presidencia propone los siguientes puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

En consideración de los presentes el orden del día, éste es aprobado por unanimidad.-

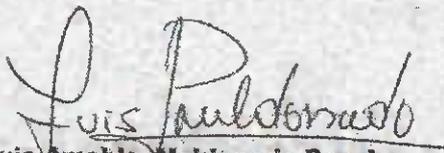
Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Por Secretaría se revisa el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al Ejercicio Económico del año 2018 y se resuelve aprobarlo íntegramente y en forma unánime.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente por el Ejercicio Económico del año 2018, se resuelve aprobarlo íntegramente en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto la Gerencia, por expresa disposición de la Ley.-

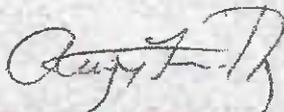
Sin más puntos que tratar, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 17H00.-



f) Jorge Santiago Donoso Orozco
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



f) Luis Amable Maldonado Sanchez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



f) Angela María Jaramillo Betancourt
SOCIO



f) Elvia Teresa Samaniego Zambrano
SOCIO